PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Justicia y Trabajo

Minist. del Interior

Decreto N. 2594 (bis).

POR EL CUAL SE AUTORIZA AL MINISTERIO DEL INTERIOR, A INVERTIR LA SUMA DE ₲s.61.122:26.-, PARA PAGO A VARIAS FIRMAS COMERCIALES DE ESTA PLAZA Y DE MANCHESTER.-

Asunción, Febrero 28 de 1.949.-

Nº 463 (bis)

VISTO: los expedientes con entradas Nos. 479, 178, 4598, 5039, 4901, 174, 3902, 5104, y 5362 en el Ministerio del Interior, en los cuales las firmas Elias Abraham Saba, Manufactura de Pilar S.A., Textilia S.A. Industrial, Textil y Comercial, Kuiumyian é Hijos, Forno & Valle S.A., Morreau -- Spielgelberg & Thompson Ltda. de Manchester, International Products Corporation y Mueblería Altimira, solicitan el pago de ₲s.61.122:26.-, por distintos conceptos expresados a continuación: Regularización del Cheque Fiscal Nº 09998, importe de 5.884 mts.80 cmts. de brin superior Satín Brill Inglés y de 1.250 metros de lienzo, 5.808 metros de brin kaki, 400 frazadas media lana y 100 ponchos Nº 3, 1.040 cinturones y 481 porta-fusiles, según Contrato Nº 2 y Decreto aprobatorio Nº 23.763, 200 frazadas media lana, 300 frazadas Nº 6, ampliación crédito consignado en los Decretos -- del P.E. Nos. 26.146 y 26.830, según Contrato Nº 7, 2.000 latas de carne conservada y 6 sillas respectivamente; los informes del Departamento de Egresos de la Contraloría Financiera, de la División de Contabilidad, de la Dirección General de Administración y del Controlador de Gastos del -- Anexo B, en acuerdo de Ministros,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Autorízase al Ministerio del Interior, a invertir la suma de (₲s.61.122:26.-) SESENTA Y UN MIL CIENTO VEINTE Y DOS GUARANIES CON VEINTE Y SEIS CENTIMOS, para pago a varias firmas comerciales de ésta plaza y de Manchester, por distintos conceptos expresados a continuación:

.../.../.../...

ESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Justicia y Trabajo

inist. del Interior

Decreto N. 2594 (bis)

- 2 -

POR EL CUAL SE AUTORIZA AL MINISTERIO DEL INTERIOR, A INVERTIR LA SUMA DE ₲s. 61.122; 26.-, PARA PAGO A VARIAS FIRMAS COMERCIALES DE ESTA PLAZA Y DE MANCHESTER.-

...///.. Regularización del Cheque Fiscal Nº 09998, importe de (5.884 mts.80 cmts.) Cinco mil ochocientos ochenta y cuatro metros con ochenta centímetros de brin superior Satin Brill Inglés y de (1.250) Un mil doscientos cincuenta metros de lienzo, (5.808) Cinco ochocientos ocho metros de brin kaki, (400) Cuatrocientas frazadas media lana y (100) Cien ponchos Nº 3, (1.040) Un mil cuarenta cinturones y -- (481) Cuatrocientos ochenta y un porta-fusiles, según Contrato Nº 2 y Decreto aprobatorio Nº 23.763, (200) Doscientas frazadas media lana, (300) Tres-- cientas frazadas Nº 6, ampliación crédito consignado en los Decretos del P.E. Nos. 26.146 y 26.830, según Contrato Nº 7, (2.000) Dos mil latas de carne conservada y (6) Seis sillas, conforme al siguiente detalle:

Exp.Nº. 479.-	Elías Abraham Saba Regularización Cheque Nº.09998..	₲s.	31.361; 50
" " 178.-	Manufactura de Pilar S.A.	"	11.906; 40
" " 4598.-	Textilia S.A. Ind. Textil y Comercial.....	"	6.400.--
" " 5039.-	Kuiumyian é Hijos	"	3.017; 30
" " 4901.-	Forno & Valle S.A.	"	2.400.--
" " 174.-	Forno & Valle S.A.	"	2.400.--
" " 3902.-	Morreau, Spiegelberg & -- Thompson Ltda. de Manchester	"	1.927; 06
" " 5104.-	International Products - Corporation.....	"	1.500.--
" " 5362.-	Mueblería Altimira	"	210.--
	T o t a l	₲s.	61.122; 26

Son: SESENTA Y UN MIL CIENTO VEINTE Y DOS GUARANIES CON VEINTE Y SEIS CENTIMOS.-

...///...///...///...//..

IDENCIA DE LA REPUBLICA

sterio de Justicia y Trabajo

nist. del Interior

Decreto N. 9594 (bis)

- 3 -

POR EL CUAL SE AUTORIZA AL MINISTERIO DEL INTERIOR, A INVERTIR LA SUMA DE $s. 61.122:26.-, PARA PAGO A VARIAS FIRMAS COMERCIALES DE ESTA PLAZA Y DE MANCHESTER.-

Art. 2°.-Entréguese por la Dirección del Tesoro al Ministerio del Interior, la suma autorizada en el artículo anterior, a los fines del cumplimiento del presente Decreto, con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.-

Art. 3°.-Impútense las expresadas erogaciones al Anexo B, - Item 1, del Presupuesto de Gastos del Ejercicio Financiero 1.948 (Abril a Diciembre) y de acuerdo al siguiente detalle:

Rubro 3,07	$s.	59.412:26
" 3,10	"	1.500.--
" 4,03	"	210.--
" T o t a l	$s.	61.122:26

Art. 4°.-Dése intervención a la Inspección de Hacienda de - la Contraloría Financiera.-

Art. 5°.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-